

2. Conocimiento del informe presentado por el Comisario Principal sobre el ejercicio económico 2013.

En conocimiento de los señores representantes de las accionistas de la Compañía el informe presentado por el señor Comisario Principal de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2013, el cual, después del análisis correspondiente, se lo declara conocido, por unanimidad.

3. Conocimiento del informe presentado por los Auditores Externos, respecto al ejercicio económico 2013;

En consideración de los representantes de las accionistas de la Compañía el informe presentado por los Auditores Externos, por el período 2013, después del análisis correspondiente, se lo declara conocido, por unanimidad.

4. Conocimiento y resolución respecto del balance general y estados financieros correspondientes al período de 01 de enero al 31 de diciembre del 2013.

Después del estudio respectivo, los representantes de las accionistas de la Compañía resuelven por unanimidad aprobar los balances generales y estados financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2013.

5. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2013.

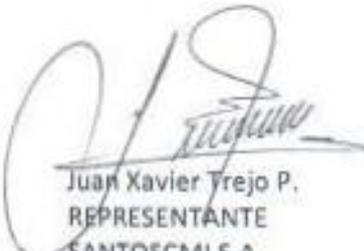
Conocidos los resultados del ejercicio económico 2013, y por cuanto estos arrojaron pérdida, no se adopta resolución alguna al respecto.

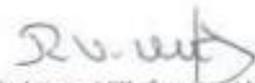
6. Designación de Auditor Externo para el ejercicio económico 2014;

Los representantes de los accionistas resuelven por unanimidad designar a la Firma Deloitte & Touche como auditores externos para el año 2014. Se autoriza al señor Gerente General para que negocie los respectivos honorarios.

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Hecha se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Concluye la reunión a las 12H00.

En constancia de todo lo actuado, firman los accionistas de la Compañía en unanimidad de acto con el Presidente y el Secretario de la Junta.


Juan Xavier Trejo P.
REPRESENTANTE
SANTOSCMI S.A.
PRESIDENTE


Roberto Villafuerte Almeida
REPRESENTANTE
INTERVIAL REPRESENTACIONES
SECRETARIO

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
VAUTIDAMERICAS S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, hoy día 25 de abril del 2014, siendo las 09H00, en el local de la Compañía ubicado en Km. 16 Vía a la Costa, los representantes de todos los accionistas de VAUTIDAMERICAS S.A., deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y tratar como orden del día el siguiente:

1. Conocimiento y resolución respecto del informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2013;
2. Conocimiento del informe presentado por el Comisario Principal sobre el ejercicio económico del 2013;
3. Conocimiento del informe presentado por los Auditores Externos, respecto al ejercicio económico 2013;
4. Conocimiento y resolución respecto del balance general y estados financieros correspondientes al período de 01 de enero al 31 de diciembre del 2013;
5. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2013;
6. Designación de Auditor Externo para el ejercicio económico 2014;

Los accionistas presentes y los votos que les corresponden en función de sus acciones pagadas, son los siguientes:

| ACCIONISTA | REPRESENTANTE | NÚMERO DE VOTOS |
|--|-----------------------------|------------------------|
| SANTOSMI S.A. | Dr. Juan Xavier Trejo | 317.730 |
| INTERVIAL REPRESENTACIONES CIA. LTDA. | Roberto Villafuerte Almeida | 305.270 |
| TOTAL | | 623.000 |

Preside la sesión el señor Dr. Juan Xavier Trejo y actúa como Secretario el señor Roberto Villafuerte Almeida, Gerente General de la Compañía.

Verificada la presencia de todo el capital pagado, el señor Presidente declara instalada la presente Junta General y dispone que se pase a considerar el orden del día. La Junta, punto por punto, resuelve:

1. Conocimiento y resolución respecto del informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2013.

En conocimiento de los señores representantes de las accionistas el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2013; después del análisis respectivo, éste es aprobado por unanimidad.